



Alcaldía del Municipio San Antonio de Guerra

SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA (01) DE ABRIL AÑO 2026, REGISTRA EN LA PÁGINA 108 HASTA LA PÁGINA 110 DEL LIBRO DE ACTA DEL CONCEJO DE AREGIDORES.

ASISTIDA.

FELIX BALTAZAR REYES.

CRISTIAN FLORES.

LEIDA ALINA HERNÁNDEZ DE CONCEPCIÓN.

LUIS ANIBAL FAMILIA.

MARÍA LUISA PICHARDO.

JUAN NOEL SORIANO.

HAROLD MAIRENI CASTRO

Comprobada la existencia del quórum reglamentario con la asistencia de (7) Regidores de una matrícula de (7) Regidores

Siendo la 11:00 am. El presidente declara abierta la sesión con la agenda del día.

A) Oficio Núm. 06. Recibido vía sindicatura de fecha treinta de (30) del mes de marzo del año 2026, a solicitud del honorable Alcalde FRANCISCO ROJAS GARCIA, que solicita la aprobación de la Incorporación del al Presupuesto General Municipal, por un monto de siete millones doscientos cincuenta y nueve mil novecientos treinta (7, 259,930) la cual corresponde a una asignación trimestral, monto depositado a través de Interior y Policía y transferido a la cuenta del Ayuntamiento, la cuales deben ser transferido a las cuentas de servicio Municipales, para ser destinados para la recolección de Residuo Solidos del Municipio, el cual tendrá un total de el monto de(21,779, 790.00) por el año, los cuales serán depositados por trimestre con el monto de siete millones doscientos cincuenta y nueve mil peso(RD\$ 7,259,930.00) pesos Dominicano.

El Presidente Introduce el punto al concejo para su debate.

El Regidor HAROLD MAIREI CASTRO; toma la palabra y dice estar de acuerdo con el Proyecto y que él es de gran importancia para el Municipio, pero puntualiza que no es correcto que se apruebe el monto



del dinero correspondiente al año completo, surge que se valla aprobando las partidas del dinero según sean depositados por trimestre o como lo deposite el Gobierno Central, de igual manera solicita que dicha solicitud sea mandada a comisión hasta tanto el Concejo de Regidores tenga mayor documentación, para tener más conocimiento sobre dicha solicitud.

La Regidora MARIA LUISA PICHARDO; Toma la palabra y dice no sentirse edificada sobre el tema de solicitud dice que la explicación del señor Alcalde no fue muy precisa, por lo que solicita más documento para mayor información y mayor transparencia.

El Regidor LUIS ANIBAL FAMILIA: Toma la palabra y dice en respuesta a sus colegas, que la documentación aportada por el señor Alcalde está muy clara y explicativa ya que la misma especifica cómo serán ejecutados esos fondos monetarios donados por el Gobierno Central, ya que los mismos se utilizarán para alquileres de camiones para el Proyecto de basura cero (o) de igual manera especifica que ese dinero se encuentra en la cuenta receptoras del Ayuntamiento y que debe ser incorporado al Presupuesto General del Ayuntamiento, para que puedan ser ejecutados, por lo que dice entender que el señor fue muy claro y preciso al explicar su solicitud.

LEIDA ALINA HERNANDEZ DE CONCEPCIÓN: Toma la palabra y dice que hay que ser muy preciso con las ejecuciones a su vez dice, que se requiere tiempo para estudiar y analizar la solicitud, de igual manera puntualiza que es un proyecto muy importante para el Municipio y que solo hay que darle seguimiento a la hora de la puesta en marcha de dicho Proyecto Basura Cero (o).

CRISTIN FLORES; Toma la palabra y se expresa a favor del Proyecto, surge que se le da seguimiento a la ejecución y solicita que la contralora brinde los informes correspondientes al momento de la puesta en ejecución del Proyecto, de igual manera expresa que la explicación del señor Alcalde sobre el Proyecto fue clara.

Después del presidente escuchar todas las exposiciones se determina mandar la solicitud a comisión.

Siendo la 1:00 pm. Y agotada la agenda El Presidente cierra la sesión.

FELIX VALTAZAR REYES

CRISTIAN FLORES

LEIDA ALINA HERNÁNDEZ DE CONCEPCIÓN

MARÍA LUISA PICHARDO

LUIS ANIBAL FAMILIA

JUAN NOEL SORIANO

HAROLD MAIRENI CASTRO



Alcaldía del Municipio San Antonio de Guerra

SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA 9 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2026, REGISTRADA
EN LA PÁGINA 111 HASTA LA 112 DEL LIBRO DE ACTA DEL CONCEJO DE REGIDORES.

ASISTIDA POR:

FELIX VALTAZAR REYES.

CRISTIAN FLORES.

LEIDA ALINA HERNÁNDEZ DE CONCEPCIÓN.

MARIA LUISA PICHARDO.

LUIS ANIBAL FAMILIA.

JUAN NOEL SORIANO.

HAROLD MAIRENI CASTRO.

Comprobada la existencia del quórum reglamentario con la asistencia de (7) Regidores de una (7) Regidores.

Siendo las 10:30am. El Presidente declara abierta la sesión con la agenda del día la cual había sido mandada a comisión en la sesión celebrada el día primero del mes de abril del año 2026, donde el honorable Alcalde señor FRANCISCO ROJAS GARCIA, mediante el oficio N0.06 de fecha 30 del mes de marzo, solicita la aprobación de la Incorporación de los monetarios depositado por el Gobierno Central la asignación trimestral por un monto de (7, 259,930.00) a través del Ministerio de Interior y Policía, directamente a la cuenta receptora del Ayuntamiento, lo cuales deben ser transferido a la cuenta

De servicios Municipales, con el propósito de que sean destinados exclusivamente a la recolección de basura "residuo sólido" esa donación al año tendrá un monto total de (21, 779,790).

El Presidente introduce el punto al concejo para su debate.

El Regidor CRISTIAN FLORES; Toma la palabra y dice que en la sesión anterior se solicitaron unas documentaciones las cuales no fueron entregadas al concejo.

El Presidente sede la palabra a la regidora LEIDA ALINA HERNÁNDEZ DE CONCEPCIÓN, la



Regidora toma la palabra y hace la pregunta de que si es documentaciones fueron solicitadas por escrita.

El Presidente toma la palabra y dice que propone que dicha solicitud se vuelva a mandar a comisión y que se conozca el jueves 16 de mayo 2026.

Después del Presidente escuchar todas las exposiciones mediante solicitudes se manda a comisión y que sea conocida la misma solicitud el día jueves 16 del mes de mayo 2026.

Siendo las 10:30 y agotada la agenda el Presidente cierra la sesión.

FELIX VALTAZAR REYES Felix Reyes S.

CRISTIAN FLORES Cristian Flores

MARIA LUISA PICHARDO. Maria Luisa Pichardo

LEIDA ALINA HERNÁNDEZ DE CONCEPCIÓN. Leida Alina Hernandez de C.

LUIS ANIBAL FAMILIA. [Signature]

JUAN NOEL SORIANO [Signature]

HOROLD MAIRENI CASTRO Horold Maireni Castro



Alcaldía del Municipio San Antonio de Guerra

SESION ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL DIA 24 DEL MES ABRIL DEL AÑO 2026 REGISTRADA EN LA PÁGINA 115 DEL LIBRO DE ACTA DEL CONCEJO DE REGIDORES.

ASISTIDA POR:

Comprobada la existencia del quórum reglamentario con la asistencia de siete (5) Regidores de una matrícula de (7) Regidores, y el quórum de las diferentes comunidades.

Siendo las 9; 00 am. Se inicia la sesión con la agenda del día la cual consiste en la elección del Bufete directivo del consejo de Regidores para el periodo 2026-2027, donde es presentado por el Regidor HOROLD MIRENI CASTRO una pancha Única, la cual propone el Regidor FELIX VALTAZAR REYE, como Presidente del concejo y el Regidor CRISTIAN FLORES como vice-Presidente.

La cual es sometida a votación y sale elegida por 4 votos a favor y un voto de atención por la Regidora MARIA LUISA PICHARDO.

Siendo las 10:00 y juramentado los electos para el bufete directivo del concejo de Regidores se cierra la sesión

FELIX VALTAZAR REYES.

CRISTIAN FLORES.

MARIA LUISA PICHARDO.

JUAN NOEL SORIANO.

HAROLD MAIRENI CASTRO



Alcaldía del Municipio San Antonio de Guerra

SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA 16 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2026, REGISTRADA EN LA PÁGINA 113 HASTA LA 114 DEL LIBRO DE ACTA DEL CONCEJO DE REGIDORES.

ASISTIDA POR:

FELIX VALTAZAR REYES.

CRISTIAN FLORES.

LUIS ANIBAL FAMILIA

MARIA LUISA PICHARDO

HAROLD MAIRENI CASTRO.

Comprobada la existencia del quórum reglamentario con la asistencia de (5) Regidores de una matrícula de siete (7) Regidores.

Siendo la 10:40 am. El Presidente declara abierta la sesión con la agenda del día.

Se retoma el oficio NO.06 de fecha 30 del mes de marzo del año 2026, mediante el cual el honorable alcalde FRANCISCO ROJAS GARCIA, que solicita la Incorporación de los fondos monetario al Presupuesto actual 2026, los cuales fueron depositado por el Gobierno Central atreves del Ministerio de Interior y Policía en la cuenta receptora del Ayuntamiento por un monto de (7, 259,930.00) los cuales deben ser trasferido a la cuenta de servicios Municipal, por motivo del programa de basura cero (o) lo cuales solo pueden ser utilizado exclusiva mente para dicho programa, el cual es Recogida de basura " residuo sólido" donde el monto total es de (21,779,790.00) lo cuales serán depositado por partidas, por trimestre.

El Presidente Introduce la solicitud al concejo para su debate, de Inmediato dice estar de acuerdo ya que después de varios reenvíos a revisión ya está edificado con dicha solicitud.

Los demás Regidores presente dicen estar de acuerdo con el Presidente.

El Presidente luego de escuchar todas las exposiciones y la de sus colegas somete la solicitud a votación y la misma queda aprobada por todos los Regidores presentes.

Siendo las 11:15.am. Y agotada la agenda el Presidente cierra la sesión.



FELIX VALTAZAR REYES

Felix Reyes

CRISTIAN FLORES

Cristian Flores

LUIS ANIBAL FAMILIA

[Signature]

LEIDA ALINA HERNÁNDEZ DE CONCEPCIÓN

Leida Alina Hernández de C

MARIA LUISA PICHARDO

Maria Luisa Pichardo

HAROLD MAIRENI CASTRO

Harold Maireni Castro

JUAN NOEL SORIANO



Alcaldía del Municipio San Antonio de Guerra

SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA 28 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2026, REGISTRADA EN LAPAGINA 120 HASTA LA 123 DEL LIBRO DE ACTA DEL CONCEJO DE REGIDORES.

ASISTIDA POR:

FELIX VALTAZAR REYES

CRISTIAN FLORES.

MARÍA LUISA PICHARDO.

LEIDA ALINA HERNÁNDEZ DE CONCEPCIÓN

LUIS ANIBAL FAMILIA.

JUAN NOEL SORIANO.

HAROLD MAIRENI CASTRO.

Comprobada la existencia del quórum reglamentario con la asistencia de (7) Reidores de una matrícula de (7) Regidores.

A) Oficio recibido vía sindicatura de fecha veinte (20) del mes de mayo del año 2026, a solicitud del honorable Alcalde FRANCISCO ROJAS GARCIA, que solicita la aprobación del informe técnico emitido en el departamento de Ingeniería y Obras Municipales de este Ayuntamiento, por lo que solicita que los fondos Presupuestado para la intervención de la carretera de la comunidad de la Pluma, sean destinados a la reparación de la carretera del Toro, debido al avanzado deterioro de dicha carretera.

El Presidente Introduce el punto al concejo para su debate.

El Regidor HAROLD MAIRENI CASTRO: Toma la palabra y expresa no estar de acuerdo con la solicitud del honorable Alcalde de tomar el dinero aprobado por el concejo de Regidores, para los arreglos de la carretera de la Pluma, dice no estar de acuerdo de que ese dinero sea tomado para los arreglos de la carretera del Toro, por entender que sería un Irrespeto a la comunidad de la Pluma, de Igual manera el concejo solicita un Informe del levantamiento para los arreglos de la carretera del toro, dice que el Alcalde de manera Reintegrada a tratado de dejar sin efecto las aprobaciones de solicitudes del concejo de Regidores, por lo que les solicita al concejo dejar sin efecto la solicitud del Alcalde de cambio de obra.

MARIA LUISA PICHARDO; Toma la palabra y dice que si el Presidente va a intervenir el camino de la



Pluma, está de acuerdo en que el dinero aprobado para el arreglo del camino, sean tomado para el arreglo de los caminos de la Comunidad de Toro.

El Regidor ANIBAL FAMILIA, Toma la palabra y dice que surgiere que esperen a mayores avances de la carretera de la Pluma, por parte del el Gobierno Central y que luego se puedan usar esos fondos para para otra comunidad.

La Regidora LEIDA ALINA Hernández de concepción; Toma la palabra y dice que cierta mente hay que esperar mayores avances en la carretera de la Pluma por el Gobierno Central para poder hacer el cambio de los fondos solicitados por el concejo de Regidores para los arreglos de la carretera del Toro

El Regidor JUAN NOEL SORIANO; Dice estar de acuerdo con sus colegas Regidores en que hay que esperar Mayores avances de los trabajos del Gobierno Central con los arreglos de la carretera y surgiere que ese millón de peso luego sea utilizado en los caminos de la comunidades alterna a la de la comunidad de la Pluma.

El Regidor CRISTIAN FLORES; Toma la palabra y dice que él propone por el momento que se deje sin efecto la solicitud del señor alcalde de tomar el dinero de arreglar la carretera de la Pluma y que si en una ocasión el Alcalde intervino el camino de la comunidad del Toro, no hay por qué tomar ese dinero para lo mismo arreglos, propone que ese millón de peso sea aplicado en la misma comunidad de la Pluma.

Después del Presidente escuchar todas las exposiciones se determina que hasta tanto la carretera de comunidad de la Pluma Intervenido por el Gobierno Central no tenga un gran avance no se transfieren los fondos aprobado para su intervención a través del Ayuntamiento Municipal.

B) Oficio recibido vía sindicatura de fecha veinticinco (25) del mes de mayo del año 2026, a solicitud del honorable Alcalde FRANCISCO ROJAS GARCIAS, que solicita la aprobación para los fondos asignados por el Gobierno central atreves del Ministerio de Interior Y Policía por un monto de siete millones doscientos cincuenta y nueve mil novecientos treinta pesos dominicanos (RD\$7, 259,930.00) los cuales fueron depositados a la cuenta receptora, que dichos fondos sean Incorporados a al Presupuesto General 2026, directa mente desde la cuenta receptora a la cuenta de servicios Municipales lo cuales serán destinadas a las labores de recolección de los Residuos sólidos del Municipio y construcción de aceras y contenes.

El presidente Introduce el punto al concejo para su debate y de inmediato dice que solicitara a la administración un Informe para saber cómo será la ejecución de dichos fondos y en qué comunidades o sectores serán Intervenido.

El Regidor HARODL MAIRENI CASTRO toma la palabra y dice que en una ocasión se aprobaron fondos para la construcción de acera y contenes en diferentes sectores y que algunos de estos sectores fueron intervenidos con esos fondos que no se aplicaron, dice que no se opone a que esta ocasión de estos fondos se aplique una partida en el sector de mata de palma, pero solicitara un levantamiento para saber los sectores que serán intervenidos , saber el procedimiento a seguir para las ejecuciones y a su vez dice que una parte de ese dinero se puede ejecutar en otros sectores del municipio por lo que



solicita que la solicitud sea mandada a la comisión hasta que se tenga un informe de como será la ejecución, procedimiento y que los fondos sean distribuidos en diferentes sectores del municipio.

La regidora LEIDA ALINA HERNANDEZ DE CONCEPCION toma la palabra y dice que tiene la información de que será intervenido el sector Valentín en la comunidad de mata de palma y a su vez dice que entiende que es mucho dinero para ser aplicado en una sola comunidad o sector, dice que los regidores están para fiscalizar y que se informe se lo entrego el presidente de la junta de vecinos de dicha comunidad, pero que de igual manera hablo con el señor JULIO BADEN.

Después del presidente escuchar todas las exposiciones se emite el punto a votación y el mismo es mandado a comisión para su revisión.

Siendo las 11:00 y agotada la agenda del día el presidente cierra la sección.

Nota: Yo Licda. Ramona G. Haches Flores, portadora de la cedula de identidad y electoral hago constar que el punto B, Se cometió un error en cuanto al monto establecido en dicha solicitud en y para que se utilizara dicho monto, en principio se estableció el monto de 7,259.930.00 y que los mismos serían utilizados para la recogida de desechos sólidos. Siendo el monto correcto siete millones ciento treinta y cuatro mil, cincuenta y ocho con 14/100 (RD\$ 7, 134,058.14). Los cuáles serán desinados al Plan Nacional de mejoramiento de Infraestructura Peatonal (Aceras y Contenes).

Para que dichos recursos sean Registrados en el Presupuesto General 2026 y trasferido desde la cuenta receptora hacia la cuenta de Inversión.



Después del Presidente escuchar todas la exposiciones somete el punto a votación, quedando aprobada la donación de las parcelas, solicitada, una donación para el proceso de la Titulación

Siendo las 1:30 y agotada la agenda el Presidente sierra la sesión.

FEIX VALTAZAR REYES

Felix Reyes

CRISTIAN FLORES

Cristian Flores

LEIDA ALINA HERNÁNDEZ DE CONCEPCIÓN

Leida Alina Hernández de C.

MARIA LUISA PICHARDO

Maria Luisa Pichardo

LUIS ANIBAL FAMILIA

[Signature]

JUAN NOEL SORIANO

HAROLD MAIRENI CASTRO

Harold Maireni Castro



Alcaldía del Municipio San Antonio de Guerra



SESION EXTRA ORDINARIA COFRRESPONDIENTE AL DIA 26 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026.
REGISTRADA EN LA PAGINA 125 HASTA LA 126 DEL LIBRO DE ACTA DEL CONCEJO DE REGIDORES.

ASISTIDA POR:

FELIX VALTAZAR REYES.

CRISTIAN FLORES.

MARIA LUISA PICHARDO.

LEIDA ALINA HERNANDEZ DE CONCEPCION.

JUAN NOEL SORIANO.

HAROLD MAIRENI CASTRO.



Comprobado el quórum reglamentario con la asistencia de una matrícula de (6) de una matrícula de (7) regidores.

Siendo las 9:30 am. El Presidente declara abierta la sesión con la agenda del día.

Se retoma la agenda de la fecha 28 del mes de mayo, para conocer el punto (B) el cual fue mandado a comisión, donde el honorable Alcalde solicita que sea registrado en el Presupuesto General del año 2026, del Ayuntamiento los fondos consignados al Ayuntamiento, por el Gobierno Central a través del Ministerio de Interior y Policía, por la suma de siete millones, ciento treinta y cuatro mil, cincuenta y ocho pesos con catorce centavos (7134,58.14) los cuales serán destinado al Plan Nacional de Mejoramiento de Infraestructura Peatonal (Aceras y Contenes) los cuales deben ser trasferido desde la cuenta receptoras hacia la cuenta de Inversión.

El Presidente Introduce el punto al concejo para su debate y de inmediato solicita al concejo que sele de seguimiento a este Proyecto con la ejecución de esos fondos por el Gobierno Central.

El Regidor HAROLD MAIRENI CASTRO; Toma la palabra y dice que los procedimientos de ejecución hay que agotarlo por lo que le solicita los informe a los departamentos correspondientes, por lo que le solicita todos los Informe al Ingeniero el cual debe constar cuanto metro de aceras y contenes serán construido y cuales sectores serán intervenido.

MARIA LUISA PICHARDO: Dice que deberían de clasificar cuanto metro de aceras van a utilizar.

CRISTIAN FLORES: Dice que el cómo Regidor no se opone a esos Proyecto y que hay que darle seguimiento y que hay que unificarse como colegas.

JUAN NOEL SORIANO: Dice que él quiere detalle de cuanto metro se van a utilizar con esos (7) millones



FELIX VALTAZAR AREYES Felix Reyes

CRISTIAN FLORES Cristian Flores

LUIS ANIBAL FAMILIA [Signature]

MARIA LUISA PICHARDO Maria Luisa Pichardo

LEIDA ALINA HERNÁNDEZ DE CONCEPCIÓN Leida Alina Hernández de C.

HAROLD MAIRENI CASTRO [Signature]

JUAN NOEL SORIANO _____